

Ficha de registro oficial ANETA para la concesión del "CERTIFICADO EMPRESA ANETA"



DECLARACIÓN RESPONSABLE PARA EL REGISTRO CENSAL

D./D^a _____, con DNI _____, teléfono _____ y correo electrónico _____, en calidad de representante de la empresa _____ con número de Registro de Turismo Activo (Poner número del registro oficial en su comunidad autónoma) _____

MANIFIESTA

La intención de la entidad a la que representa de ser censado en el censo oficial de ANETA.

SE COMPROMETE A

- A hacer un correcto uso del distintivo "Certificado Empresa ANETA" siguiendo las directrices facilitadas por la propia Asociación Española de Turismo Activo y sus organizaciones en las respectivas comunidades autónomas.
- Permitir que la Oficina Técnica de ANETA pueda realizar las comprobaciones pertinentes para certificar el cumplimiento de dichos criterios y la documentación reglamentaria de cada CCAA.

DECLARA

Que los datos de contacto de la empresa a la que representa, a los efectos tanto de coordinación como de notificación e información son:

Persona de contacto: _____

Cargo: _____

Teléfono: _____

Correo electrónico: _____

Web de la empresa: _____

Facebook: _____

Twitter: _____

Instagram: _____

Youtube: _____

Otra Red Social: _____

AUTORIZA

A que estos datos se registren y compartan con el resto de las empresas adheridas en ANETA y sus Asociaciones Regionales a efectos de coordinación interna y promoción del Turismo Activo (tachar lo que proceda)

Sí autorizo
No autorizo

Avd. Primero de Mayo 17. Entrepalata Dcha. 35002 Las Palmas de Gran Canaria. Islas Canarias. 928 915 133 aneta@aneta.es

Criterios de obligado cumplimiento para el Registro y concesión del Certificado Empresa ANETA

1. Cumple con lo establecido en el Decreto de Turismo Activo de su Comunidad Autónoma.
2. Tiene suscrito y en vigor ambos seguros de Responsabilidad Civil y de Accidentes que incluye gastos de rescate.
3. Dispone de licencias y/o autorizaciones municipales, sectoriales o de otra índole exigidas por la normativa vigente de su región, con especial atención a aquellas exigidas para la protección y conservación del medio natural.
4. Dispone de protocolo de actuación en caso de accidente o emergencia.
5. Se compromete a la utilización de materiales homologados, a su mantenimiento y revisión pertinente.
6. Dispone de monitores y/o guías con conocimientos actualizados de primeros auxilios.
7. Los monitores y/o guías es personal debidamente titulado e irá identificados durante la realización de las actividades. En caso de contar con personal en prácticas, este deberá estar identificado e ir acompañado en todo momento por el monitor/guía titular.
8. Dispone de página web o perfil en redes sociales con datos de contacto directo
9. Se compromete a comunicar cualquier modificación o cambio de las condiciones o documentos presentados para la adhesión, especialmente los referidos a aspectos laborales, fiscales y seguros.
10. Se compromete a mantener la política antidumping y de lucha contra el intrusismo de ANETA.

Firma del representante de la Empresa:

En _____ a ____ de _____ de 2020

Avd. Primero de Mayo 17. Entrepantalla Dcha. 35002 Las Palmas de Gran Canaria. Islas Canarias. **928 915 133** aneta@aneta.es